

INFORME DE GERENCIA

Marzo 14 del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION COSTERA DE NEGOCIOS S.A. CORCONE
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001, someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en CORPORACIÓN COSTERA DE NEGOCIOS S.A. CORCONE., por el Ejercicio Económico del 2015.

Durante el ejercicio 2015 no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente



Antonio Quiñonez Quichimbo
GERENTE GENERAL